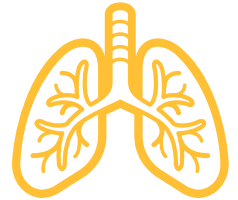


# PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL HUMO DE INCENDIOS FORESTALES



## LOS PELIGROS:

- Irritación de ojos, nariz, garganta y pulmones, tos, secreción nasal, dolor de cabeza, fatiga.
- Síntomas más graves: dificultad para respirar, dolor en el pecho, aumento de la frecuencia cardíaca, exacerbación del asma.
- Mayor riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares y respiratorias.




## QUÉ PUEDEN HACER LOS(AS) TRABAJADORES(AS):

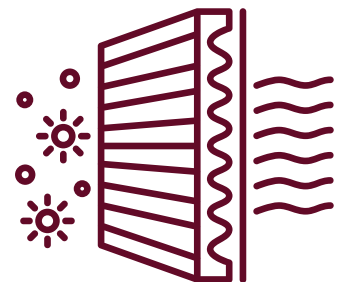
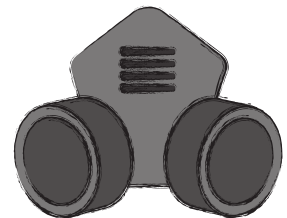


Consulta el Índice de Calidad del Aire (AQI, por sus siglas en inglés) de la EPA en [AirNow.gov](https://www.airnow.gov), para conocer las condiciones actuales en tu lugar de trabajo y comunidad así como las recomendaciones generales de protección.

- Un AQI de 100 o más supone riesgos para los grupos sensibles, incluidos los(as) niños(as), los(as) ancianos(as) y cualquier persona con una afección respiratoria o cardiovascular preexistente.
- Un AQI de 151 o más significa que respirar aire exterior puede ser peligroso para todas las personas.

## CUANDO EL AQI MUESTRE RIESGOS PARA TÍ Y TUS COMPAÑEROS(AS) DE TRABAJO, ABOGA ANTE TU EMPRESA POR LAS PROTECCIONES ADECUADAS:

- Reducir, reubicar o reprogramar el trabajo.
- Cambiar la fecha de trabajos agotadores, como levantar objetos pesados o realizar tareas prolongadas al aire libre, por otra en la que la calidad del aire sea menos peligrosa.
- Los(as) empleadores(as) deben proporcionar mascarillas y respiradores a quienes deban seguir trabajando en la atención sanitaria, el transporte, el comercio minorista y otros sectores, así como formación para su correcta colocación y uso.
- Vigilar a las personas trabajadoras para detectar síntomas de exposición.
- Garantizar la baja por enfermedad remunerada a todas las personas trabajadoras que experimenten síntomas, que pueden incluir irritación de ojos, nariz y garganta, tos, secreción nasal, dolor de cabeza, fatiga, dificultad para respirar, dolor en el pecho, aumento del ritmo cardíaco y exacerbación del asma.
- Más en la siguiente página 

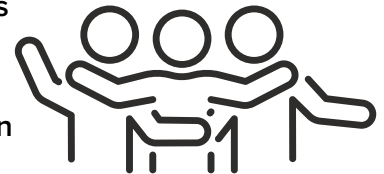


# PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL HUMO DE INCENDIOS FORESTALES



## CUANDO EL AQI MUESTRE RIESGOS PARA TÍ Y TUS COMPAÑEROS(AS) DE TRABAJO, ABOGA ANTE TU EMPRESA POR LAS PROTECCIONES ADECUADAS: (CONTINUACIÓN)

- En el caso de las personas que trabajan en interiores, los(as) empleadores deben garantizar el mantenimiento de los sistemas de ventilación y los filtros de aire para eliminar las partículas de humo. Los sistemas centrales de aire acondicionado deben estar equipados al menos con filtros de aire con un Valor Mínimo de Eficacia (MERV) igual o superior a 13 (MERV-13).
- Para quienes trabajan al aire libre o en interiores donde la ventilación y otros controles de ingeniería no reducen la exposición al humo de los incendios forestales, los empleadores deben proporcionar un respirador N-95 (o superior) aprobado por NIOSH o brindar capacitación y pruebas de ajuste para garantizar el uso y ajuste adecuados. Una mascarilla quirúrgica no te protegerá del humo de los incendios forestales.
- Asegurar que existe un plan integral para futuras emergencias por humo de incendios forestales.



## LEYES QUE PROTEGEN A LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HUMO DE LOS INCENDIOS FORESTALES



California, Oregón y Washington tienen reglas únicas y específicas para proteger a las personas trabajadoras del humo de los incendios forestales. Según la ley federal, todos los empleadores cubiertos por OSHA tienen la responsabilidad legal de proporcionar un lugar de trabajo libre de peligros reconocidos, incluidos los peligros que plantea el humo de los incendios forestales. Y todos los trabajadores, en todos los lugares de trabajo, tienen derecho a unirse, defender y emprender acciones colectivas por condiciones de trabajo seguras.

## RECURSOS SOBRE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS CONTRA EL HUMO DE LOS INCENDIOS FORESTALES:

- Cal/OSHA – [Seguridad y Salud de Trabajadores en Regiones de Incendios](#)
- Oregon OSHA – [Oregon OSHA's permanent rules for protection from wildfire smoke](#)
- Washington State - [Wildfire Smoke](#)
- CDC - [Humo de Incendios Forestales](#)

